

# LA EVOLUCIÓN DE LA INDUSTRIA DE LOS COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS

DE LA DÉCADA DE LOS 90 HASTA NUESTROS DÍAS

**IADSA**

---

International Alliance of Dietary/  
Food Supplement Associations

En junio de 2018, IADSA celebró su 20º aniversario en Londres, la ciudad donde se fundó. El presente documento aborda algunos de los principales hitos y tendencias en el sector de los complementos alimenticios durante este período y avanza las oportunidades de futuro para la industria.

Versión en español a cargo de la  
**Asociación de las Empresas de Dietéticos y Complementos Alimenticios (AFEPADI)**  
**[www.afepadi.org](http://www.afepadi.org)**

Septiembre 2018

## UN PUNTO DE INFLEXIÓN

---

La humanidad se encuentra en un punto de inflexión. En las últimas dos décadas, el crecimiento de la población, el aumento de la esperanza de vida y el incremento alarmante de los casos de obesidad en el mundo empiezan a representar un riesgo para el futuro bienestar de los individuos y de la sociedad en general.

Los sistemas de salud a nivel mundial comienzan a acusar las consecuencias de estas tendencias demográficas. Los casos de enfermedades cardiovasculares, osteoporosis y degeneración macular relacionados con la edad se disparan y representan una importante carga financiera para los sistemas sanitarios mundiales que, en algunos casos, empiezan a carecer de los recursos financieros suficientes para tratarlos de manera efectiva.

En este contexto, el sector de los complementos alimenticios en el ámbito de la salud ha evolucionado hasta convertirse en una pieza clave y necesaria a la hora de abordar éstas y otras preocupaciones de salud a nivel mundial. El progreso que se ha producido en términos de investigación científica y a nivel legislativo ha logrado que la industria de los complementos alimenticios nunca haya estado tan basada en la evidencia científica o tan regulada como lo está hoy.

El sector ha evolucionado hasta convertirse en un actor fundamental a la hora de abordar los enormes desafíos a los que se enfrenta el mundo. Las compañías y asociaciones a nivel mundial han demostrado ser críticos a la hora de implementar un sistema normativo que permita a las empresas desarrollar y comercializar suplementos seguros y eficaces que puedan ayudar a personas de todas las nacionalidades y edades a llevar unas vidas mucho más sanas.

El establecimiento en 1998 de IADSA, la Alianza Internacional de Asociaciones de Complementos Alimenticios y Productos Dietéticos, ha ayudado a aportar y defender un mismo punto de vista y a trabajar en una misma dirección. Ha reunido a expertos, legisladores y al sector privado con el fin de explorar estrategias que permitan un acercamiento responsable y sostenible de los complementos alimenticios en beneficio de los consumidores.

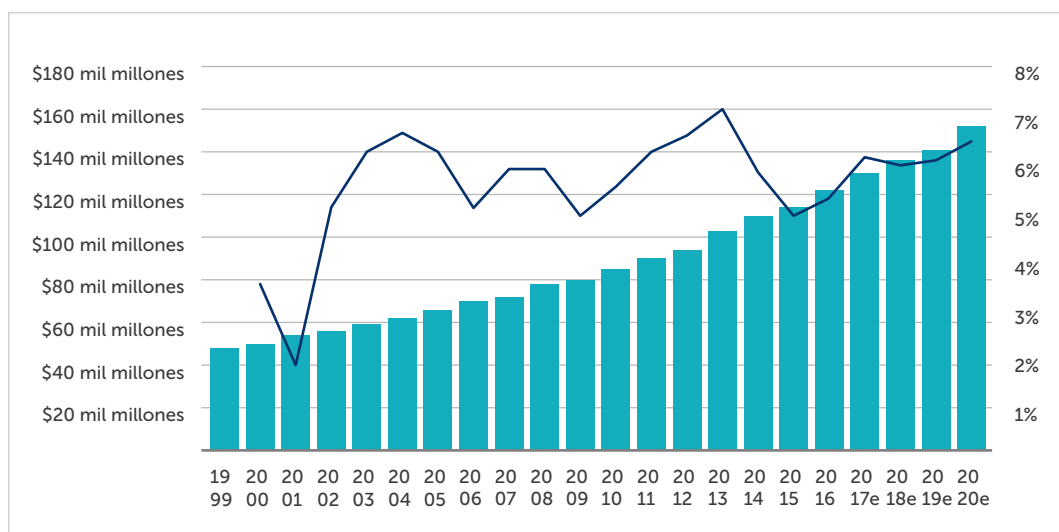
El presente documento aborda algunos de los desarrollos clave que han tenido lugar en los últimos 20 años, trazando la evolución del mercado de suplementos, la legislación que regula su venta y uso y la evidencia científica que respalda sus beneficios. También explora cómo los complementos alimenticios pueden ayudar a abordar algunos de los desafíos clave a los que nos enfrentamos en los próximos años.

# RADIOGRAFÍA DEL MERCADO

En las últimas dos décadas, el mercado de los complementos alimenticios se ha ido fortaleciendo. De hecho, su valor se ha duplicado con creces desde 1999, pasando de los € 49.1 mil millones a los € 127.8 mil millones en 2017.<sup>1</sup>

El pronóstico es que la cifra continúe aumentando hasta alcanzar más de € 150 mil millones en 2020, el triple de su valor inicial en tan solo 20 años. Durante todo este tiempo, el crecimiento global anual siempre se ha situado en el rango del 5% al 7%, porcentaje que confirma la solidez del sector.

## Ventas globales de suplementos y crecimientos



Fuente: Nutrition Business Journal (2017 estimaciones preliminares, ventas al consumidor)



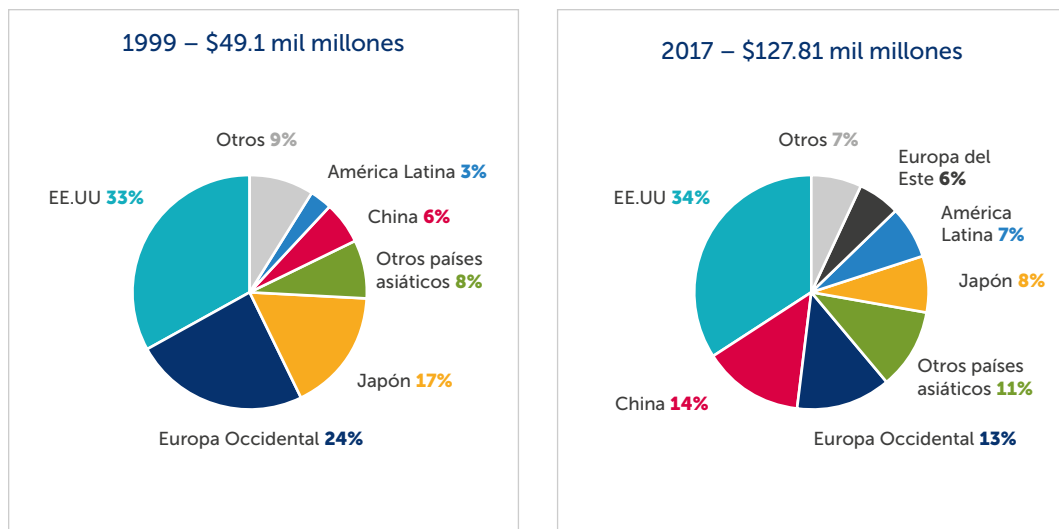
EE. UU. continúa siendo el mayor mercado mundial de suplementos con el 34% de las ventas mundiales en 2017, un porcentaje ligeramente superior al 33% de 1999.

Durante todo este periodo de tiempo, mercados considerados como minoritarios han emergido con fuerza hasta convertirse en actores importantes. Por ejemplo, en 2017, China fue el mercado asiático más importante con una participación del 14% de las ventas globales, en comparación con el 6% logrado en 1999.<sup>2</sup>

Por su parte, América Latina representó el 7% de las ventas globales en 2017, frente al 3% en 1999. Europa del Este, con una participación de mercado de menos del 2% en 1999, obtuvo el 6% en 2017.

Aunque es cierto que el crecimiento de las cuotas de mercado en estas partes del mundo se ha producido a expensas de Europa Occidental y Japón, ambos mercados también siguieron creciendo en valor durante este período, confirmando, una vez más, la fortaleza de la industria en todo el mundo.

### Ventas globales de suplementos. De 1999 a 2017



Fuente: Nutrition Business Journal

THE CREATION AND IMPORTANCE OF THE GUIDELINES FOR VITAMIN AND MINERAL FOOD SUPPLEMENTS (CAC/GL 55 - 2005)

As for Special Dietary Uses (CNS/SDU) was one of the first to be linked to nutrition. A key part of its activities focuses on the range of standards for specialised nutrition, such as for infant formula and other areas

gradually and the increasing questions posed by the 19th session in 1988

work in 1991.

GUIDELINES



## EVOLUCIÓN A NIVEL LEGISLATIVO

---

El mercado de la suplementación ha emergido y lo ha hecho junto a la evolución de los sistemas normativos que rigen esta industria. De hecho, es una relación simbiótica. Una mejor regulación ha generado mayor confianza entre los consumidores que ha derivado, a su vez, en un aumento en las ventas de suplementos. Al mismo tiempo, esta realidad ha animado a las empresas a seguir invirtiendo, lo que ha estimulado también un mayor crecimiento. En todo este proceso, un elemento central ha sido el espíritu de cooperación entre las asociaciones y los organismos reguladores. IADSA ha ayudado a canalizar esta voluntad apoyando y defendiendo el desarrollo de una normativa viable en beneficio de todos.

En 1998, cuando se estableció IADSA, sólo EE.UU. contaba con una legislación que regulaba específicamente el sector de los suplementos a través de la conocida como Ley de Educación Dietética y Suplementos (DSHEA). Food & Drug Administration (FDA) fue el organismo encargado de establecer este nuevo marco regulatorio que fijó estándares de seguridad para los complementos alimenticios y determinados requisitos adicionales para la aprobación de nuevos ingredientes. La normativa estadounidense permitió que FDA pudiera elaborar una guía de buenas prácticas de fabricación (GMP) para mejorar la seguridad y la calidad del producto. DSHEA también habilitó y reglamentó el uso de claims en los complementos alimenticios.

Mientras tanto, en otras partes del mundo, prácticamente no existían normativas específicas para la industria. En función de la parte del planeta, los complementos alimenticios podían estar controlados por normas que regulaban los alimentos, productos dietéticos o productos farmacéuticos. Esta falta de claridad y carencia fue un obstáculo para el desarrollo del sector. Sin embargo, años más tarde, la situación empezó a cambiar.

## Crecimiento global

A finales de la década de los 90, el mercado de los complementos alimenticios empezó a mostrar un crecimiento significativo y las empresas comenzaron a mirar más allá de sus propias fronteras y a explorar nuevas oportunidades a nivel internacional. Sin embargo, al hacerlo, se hizo evidente que la falta de una regulación específica para la industria en la mayor parte del mundo suponía una barrera para el comercio. En algunos países, por ejemplo, no había una definición, o al menos una definición clara, de lo que constituía un complemento alimenticio. En otros, las definiciones solo cubrían una gama limitada de ingredientes y productos. La normativa sobre las dosis máximas permitidas, si existían, eran inconsistentes y la regulación sobre *health claims* era escasa.

Esta situación derivó en que muchos países no supieran como actuar cuando se importaban complementos alimenticios a su territorio, situación que supuso una barrera de facto al comercio internacional. A medida que surgían más desafíos y problemas al libre comercio, se hizo evidente la necesidad de abordar el problema y dar solución desde un punto de vista legislativo. En este contexto, empezaron también las primeras conversaciones en el seno del Codex para fijar directrices internacionales en el sector de los complementos alimenticios.

En 2002, la Unión Europea publicó una normativa en forma de Directiva sobre complementos alimenticios, un paso significativo en la dirección correcta para la industria en Europa al crear, por primera vez, un texto legislativo para el sector de aplicación en toda la UE. En muchos aspectos, la nueva Directiva tenía similitudes con la DSHEA norteamericana, aspecto que permitió posteriormente facilitar el suministro de complementos alimenticios entre Estados Unidos y Europa. Con la Directiva europea se puso de manifiesto, por primera vez, que era posible crear una legislación y llegar a un consenso en áreas clave que, hasta ese momento, ponían en serio peligro el comercio mundial de suplementos y el futuro de su industria.



## Consenso internacional

Esta demostración de que se podía lograr un grado de consenso entre países despertó el interés en otras partes del mundo que también buscaban implementar normativas para la industria de los complementos alimenticios. Con el apoyo siempre de IADSA, las asociaciones del sector nacionales y regionales han conseguido estrechar su vínculo con los organismos reguladores pertinentes para crear una normativa viable que facilite el comercio y permita un mayor acceso a los complementos alimenticios.

En el sudeste asiático, por ejemplo, el trabajo ha sido continuo, y continúa siéndolo hoy en día, para lograr la armonización del mercado de suplementos en la región de ASEAN. En este proceso está muy involucrada la Asociación de Suplementos de la Alianza de la Salud de ASEAN (AAHSA). Creada en 2004, AAHSA, con el apoyo de IADSA, ha sido un actor clave en los comités y grupos de trabajo establecidos para impulsar el proceso de armonización.

En 2015, se aprobaron las directrices técnicas para la armonización y, actualmente, se espera que, en breve, los miembros de la ASEAN lleguen a un acuerdo final que será ratificado por sus ministros de economía a finales de 2019. Esto permitirá que la armonización se aplique a más tardar el 31 de diciembre de 2024. El proceso se ha retrasado en varias ocasiones, pero se espera que ahora sí entre, finalmente, en el tramo final.

También se está produciendo un avance significativo en América Latina. Sus inicios se remontan a noviembre de 2011, año en que se creó el organismo regional de la industria ALANUR. Hasta esa fecha, existían grandes diferencias en los marcos regulatorios sobre complementos alimenticios de los diferentes países, una situación que evidentemente dificultaba que las empresas pudieran operar más allá de sus fronteras. Mientras que países como Argentina, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela tenían regulaciones específicas para este tipo de productos, en otros como Bolivia, Brasil, Ecuador, Paraguay y Uruguay, no existía nada.

La situación se complicaba aún más ante la ausencia, en la mayoría de los países de la región, de asociaciones sectoriales consolidadas que permitieran un acercamiento de la industria y los organismos reguladores. El paso más importante se dio con la creación de ALANUR que se convirtió en miembro de IADSA. ALANUR, en cooperación con asociaciones locales de la industria de suplementos, ha trabajado en varios proyectos para apoyar el sector de los complementos alimenticios en América Latina. Además de reuniones y el establecimiento de grupos de trabajo con organismos reguladores y entidades políticas, se han impulsado iniciativas de armonización mediante el desarrollo de propuestas regulatorias.

Si bien todavía hay mucho trabajo por hacer, el panorama para el sector de los complementos alimenticios en América Latina ha cambiado radicalmente desde 2011. Ahora, muy pocos países – sólo unos cuantos en América Central – siguen sin tener una regulación específica para los complementos alimenticios. La mayoría de los países que antes no contaban con una normativa ya la han implementado o están en proceso de hacerlo.



## LA CIENCIA Y LOS COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS

---

Junto a una evidente evolución a nivel regulatorio, también se han logrado grandes avances sobre la relación entre el consumo de complementos alimenticios y la prevención de ciertas afecciones crónicas de salud.

Pero no siempre fue así. En la década de los 90, el interés sobre los beneficios de los micronutrientes disminuyó a raíz de una serie de ensayos clínicos fallidos. Como resultado, gran parte de la financiación disponible para la investigación comenzó a agotarse. En consecuencia, también empezaron a proliferar las voces críticas sobre el consumo de complementos alimenticios a dosis altas y comenzó a desaconsejarse su uso.

Sin embargo, a principios de la década de 2000, un nuevo enfoque sobre el papel de los complementos alimenticios a la hora de ayudar a prevenir algunas enfermedades no transmisibles (ENT) captó de nuevo el interés hacia este tipo de productos. La financiación en investigación aumentó y también su consumo.

A partir de 2010, esta nueva visión cobró fuerza debido al creciente interés de los consumidores por estilos de vida saludables, a un mayor conocimiento sobre el papel de los micronutrientes y a la aparición de nuevos métodos y tecnologías de análisis. Mejoró la opinión sobre el consumo de micronutrientes y el impacto beneficioso que puede tener sobre la salud a corto y largo plazo. Como resultado, en 2018, el papel de los suplementos en el ámbito de la nutrición y la salud volvió a ser un tema de actualidad.

El interés por los complementos alimenticios también se ha incrementado a raíz de la crisis mundial en el ámbito de la salud y la nutrición. Hoy en día, en la mayoría de los países, el consumo de energía es demasiado alto y el de micronutrientes muy bajo. Como resultado, el sobrepeso y la obesidad empiezan a extenderse y las enfermedades no transmisibles (ENT) son responsables de una gran parte de las muertes en todo el mundo. La situación es tan preocupante que los científicos han advertido que, por ejemplo, el aumento constante de la esperanza de vida en los EE.UU. podría revertir en que las generaciones más jóvenes de hoy en día puedan tener una expectativa de vida más corta y menos saludable que sus padres.<sup>3</sup>

Pero la opinión más extendida no es exactamente así. Por ejemplo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) detalla en sus informes que hasta el 80% de las muertes por enfermedades cardíacas, accidentes cerebrovasculares y diabetes tipo 2 se pueden prevenir.<sup>4</sup> Por su parte, las Naciones Unidas declaró, en su momento, que 2016-2025 iba a ser la "Década de Acción sobre la Nutrición".<sup>5</sup>

Por otra parte, ha habido un cambio radical sobre la forma en que las personas se "relacionan" con los micronutrientes. En el pasado, la discusión se centraba en la deficiencia de micronutrientes. Por ejemplo, una deficiencia de vitamina D podía causar raquitismo, una enfermedad que afortunadamente ahora es bastante poco común, al menos en el mundo desarrollado.

Hoy en día, la comunidad científica coincide en que es más idóneo hablar en términos de insuficiencia. Por ejemplo, en el caso de la vitamina D, se ha llegado a reconocer que una ingesta insuficiente puede derivar en osteoporosis. Por tanto, el reto que se presenta es cómo lograr un consumo óptimo. Para facilitar la comprensión, los investigadores han fijado una escala para medir el nivel de vitamina D de un individuo, que varía de deficiente a deseable, utilizando para ello niveles séricos de 25 (OH) D como biomarcador.<sup>6</sup>

A partir de esta escala, una revisión sistemática sobre los niveles de vitamina D en poblaciones de todo el mundo halló que el 7% de las personas tienen deficiencia de vitamina D. Sin embargo, lo más alarmante es que el 88% no alcanza el nivel óptimo. En otras palabras, casi nueve de diez personas en todo el mundo tienen un nivel insuficiente de vitamina D<sup>7</sup>.

Sabemos que la osteoporosis, que puede ser resultado de una ingesta insuficiente de vitamina D, está cada vez más extendida. De hecho, a nivel mundial, una de cada tres mujeres y uno de cada cinco hombres mayores de 50 años sufrirán una fractura osteoporótica.<sup>8</sup> Por tanto, resulta difícil ignorar la relación entre estos casos y una deficiencia de vitamina D.

¿Cuál es la solución? El cuerpo humano puede producir vitamina D cuando se expone a la luz solar. También se puede obtener a partir de una gama limitada de productos alimenticios. Sin embargo, para la gran mayoría de las personas puede resultar muy difícil obtener los niveles de vitamina D necesarios a partir de estas fuentes. En estos casos, una suplementación a base de vitamina D puede ser la solución.

Situaciones parecidas se dan con otros nutrientes como, por ejemplo, el Omega 3 para la salud cardiovascular y la luteína y zeaxantina para la salud ocular. En ambos casos, las revisiones científicas demuestran que la ingesta global de estas sustancias es, en general, deficiente. Los potenciales beneficios que se logran mediante el consumo de suplementos son, por tanto, bastante claros.

De hecho, una investigación realizada en Estados Unidos respalda la efectividad de la suplementación a la hora de paliar las posibles deficiencias de micronutrientes. En dicha investigación se evidenció que, entre los consumidores que no consumían suplementos, los niveles de 15 de 27 micronutrientes estaban por debajo de la dosis diaria recomendada. En cambio, entre los que estuvieron tomando un suplemento multivitamínico, únicamente 3 de 27 micronutrientes estaban a unos niveles por debajo de esta dosis diaria recomendada.<sup>9</sup>

Como resultado de estas investigaciones, y de otras muchas que se han realizado, existe un creciente consenso científico que respalda el consumo de suplementos como una forma segura y eficiente de reparar la posible insuficiencia de micronutrientes en el organismo que permite, al mismo tiempo, una mejora en la calidad de vida. Además, gracias al mapeo del genoma humano, hay una tendencia hacia la "personalización", un concepto que parte de la idea de que los complementos alimenticios y otros productos de nutrición pueden formularse para satisfacer las necesidades específicas de los individuos. La aparición del microbioma en los últimos años ha añadido una nueva dimensión a esta discusión.

A su vez, la industria de los complementos alimenticios está respondiendo con productos innovadores para satisfacer las necesidades de los consumidores actuales. Los fabricantes y las asociaciones sectoriales están utilizando la evidencia científica para generar confianza y, empiezan a adoptar nuevas estrategias de comunicación para eliminar la confusión entre los consumidores para ayudarles a tomar decisiones correctas acordes a sus necesidades.

# LOS COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS Y LAS ECONOMÍAS MUNDIALES?

---

¿De qué manera el consumo de suplementos puede contribuir a mejorar los niveles de productividad y a fortalecer las economías mundiales? Es una de las preguntas que, a menudo, se hacen los políticos y los organismos reguladores en todo el mundo. Lo más interesante es que, cada vez más, buscan una respuesta en la industria de los complementos alimenticios.

Este acercamiento se debe a la nueva forma de ver la nutrición. Anteriormente, gozar de buena salud era el principio y fin deseado. Si bien todavía sigue siendo importante, también se está comprobando que apostar por el bienestar de las personas puede redundar en beneficios significativos. Un personal más saludable y feliz dará como resultado menos días de absentismo laboral por baja o enfermedad y una mejor eficiencia y rentabilidad para las empresas y organizaciones.

La obesidad, las enfermedades no transmisibles y la productividad en el lugar de trabajo están inversamente vinculadas. Por ejemplo, estar menos obeso implica ser más productivo y más productivo significa estar menos obeso. Es una ecuación simple.

La clave para una mayor productividad, por lo tanto, podría ser tan sencilla como garantizar que todos tengan acceso a una dieta rica en nutrientes, independientemente de su origen social. Sin embargo, no deja de ser un reto ya que históricamente las personas con mayor poder adquisitivo han tenido más facilidad para acceder a una dieta nutritiva. En 1935, una investigación en el Reino Unido concluyó que las frutas, verduras y pescado eran alimentos que consumían principalmente las personas con mayor poder adquisitivo, mientras que el azúcar, el pan y la manteca de cerdo eran alimentos consumidos por las clases más humildes. De hecho, la situación no ha cambiado y sigue existiendo un vínculo directo entre el estado socioeconómico y la calidad de la dieta. En este escenario, la suplementación ofrece un medio rentable para ayudar a nivelar e incluso eliminar esta desigualdad.

El Departamento de Agricultura de EE.UU. llevó a cabo una iniciativa que consistió en mejorar el aporte nutricional de desayunos y almuerzos en los comedores escolares. El resultado fue un aumento del rendimiento académico de los alumnos. Por tanto, no hay ninguna razón para dudar de que el valor nutricional de ciertos suplementos no pueda ofrecer beneficios similares. Sin embargo, a pesar de que la hipótesis existe, sigue siendo un área en la que se requiere más investigación para acabar de confirmar que realmente hay un vínculo entre una buena nutrición y productividad. Confirmar esta relación debería ser una prioridad a trabajar en los próximos años.

Además de los beneficios sobre la productividad, la investigación actual sugiere que un mayor consumo de suplementos podría reducir los costes de atención médica. Para llegar a esta conclusión, se han analizado varias afecciones, entre ellas, las relacionadas con el corazón, huesos y ojos. Todas están muy relacionadas con el envejecimiento y tienen un alto índice de prevalencia entre los consumidores más adultos. Como resultado de esta investigación, empieza a imponerse la evidencia de que un consumo regular y generalizado de complementos alimenticios podría reducir la cifra de personas mayores que necesitan tratamiento médico. A su vez, esto tiene el potencial de generar un ahorro en los sistemas de salud y, por tanto, la posibilidad de liberar partidas presupuestarias que pueden invertirse en otras áreas o asuntos.

Los estudios en cuestión se han realizado en Norteamérica, Europa y Asia-Pacífico. Si bien es cierto que se necesitan más investigaciones, los resultados iniciales son prometedores y apuntan a que podrían conseguirse ahorros sustanciales. Por ello, es un tema que los sistemas sanitarios de todo el mundo y, sobre todo, las autoridades políticas deberían tener en cuenta.

Para hacerse una idea más clara, observemos el coste de una urgencia médica. En un análisis europeo<sup>10</sup>, se estimó que el coste medio de una atención médica relacionada con un problema cardiovascular en la UE es de hasta 34,637 €. Teniendo en cuenta que cada año en la UE, como en otras partes del mundo, hay millones de problemas cardiovasculares que requieren atención médica, evitar una parte de ellos, reduciría los costes sanitarios asociados.

¿Pueden los complementos alimenticios jugar algún papel en este sentido? Quizás. De hecho, los investigadores del estudio europeo calcularon que el riesgo relativo de que una persona mayor de 55 años necesite atención hospitalaria por una ECV (enfermedad cardiovascular) podría reducirse en un 4.9% mediante el consumo diario de 1,000 mg, de Omega 3 EPA + DHA. Esto corresponde a más de 1,5 millones menos de atenciones hospitalarias relacionadas con enfermedades cardiovasculares en toda la UE entre 2016 y 2020. Estudios similares que analizan otras afecciones crónicas han arrojado resultados igualmente sorprendentes.







## CONCLUSION: ¿HACIA DÓNDE VAMOS?

---

Se ha avanzado mucho en el desarrollo de un marco normativo sobre complementos alimenticios en todo el mundo durante estas últimas dos décadas y la industria sigue comprometida en seguir mejorándolo en los próximos años. Sin duda, es un momento importante y decisivo si tenemos en cuenta que la evidencia científica demuestra, cada vez más, el impacto positivo que tiene la suplementación sobre el bienestar de las personas y de la sociedad en general.

La regulación del sector de los complementos alimenticios ha sido un proceso gradual y no algo improvisado o repentino. Ha habido una evolución siguiendo un patrón similar en todo el mundo, desde Asia-Pacífico, Europa, y América Latina hasta Norteamérica. Los cambios que se han introducido en el Codex Alimentarius también han desempeñado un papel clave para ayudar a guiar todo este proceso.

A medida que nos dirigimos hacia la tercera década del siglo XXI, la industria de los complementos alimenticios está en mejor forma que nunca para contribuir positivamente en las políticas y estrategias que se han diseñado para afrontar los principales desafíos a nivel de salud a los que se enfrenta el mundo hoy en día.

Llegados a este punto, IADSA sigue trabajando para seguir avanzando en el camino recorrido hasta ahora y estrechar la relación entre la industria de los complementos alimenticios y los agentes políticos. La prioridad es aprovechar al máximo esta voluntad de colaboración entre asociaciones del sector, autoridades políticas y comunidad científica para mantener el crecimiento de la industria a nivel mundial y ofrecer soluciones al consumidor.

# REFERENCIAS

---

1. Nutrition Business Journal (2017, estimaciones preliminares)
2. Nutrition Business Journal
3. Olshansley, SJ et al. A potential decline in Life Expectancy in the United States in the 21st Century NEJM 2005
4. Fuente: [www.who.int/gho/ncd/en/index.html](http://www.who.int/gho/ncd/en/index.html)
5. <http://www.fao.org/3/a-i6130e.pdf>
6. IOM 1997
7. Hilger J et al BJJN 2013
8. <http://www.worldosteoporosisday.org/node/8>
9. LPI 3-day food diaries; "Food Processor" (USDA National Nutrient Database)
10. Healthcare Cost Savings of Omega 3 Food Supplements in the European Union Europe: Economic Implication of Managing CVD through Targeted Enhanced Nutrition (2016) Food Supplements Europe and Frost & Sullivan.



Gridiron Building  
One Pancras Square  
Londres, N1C 4AG  
Reino Unido

**[iadsa.org](http://iadsa.org)**

© IADSA 2018  
ISBN: 978-1-912787-45-6

**IADSA**

---

International Alliance of Dietary/  
Food Supplement Associations